

| GRUPO | SUBGRUPO | CATEGORIA |
|-------|----------|-----------|
| I | 1,2 | B |
| II | 6 | B |

6.—PLIEGOS: El citado expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el de Características Técnicas y demás documentos de interés para los licitadores, se hallan de manifiesto, para su examen por éstos, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7.—MODELO DE PROPOSICION: Se formulará según modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.—PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se presentarán en mano o por correo, hasta las 14,00 horas del día 2 de julio de 1996, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/. Cárdenas, 11, de Mérida.

Si se presentan por correo se hará con sujeción a los requisitos del Art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

9.—DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

10.—APERTURA DE PROPOSICIONES: Se llevará a cabo por la Mesa de Contratación que se reunirá el día 9 de julio de 1996, a las 11 horas, en la sede de esta Consejería, en la calle Cárdenas, 11, de Mérida.

Mérida, 31 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 13 de mayo de 1996, sobre proyecto de construcción de nave para matadero de aves, en Ctra. BA-903, P.K. 5,500, promovido por D. Fernando Ontivero Toledano, en representación de «Sdad. Cooperativa Agaba» de Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del Art. 6, del Decreto 187/95, de 14 de no-

viembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Proyecto de construcción de nave para matadero de aves, en Ctra. BA-903, P.K. 5,500, promovido por D. Fernando Ontivero Toledano, en representación de «Sdad. Cooperativa Agaba» de Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 13 de mayo de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 13 de mayo de 1996, sobre instalación de café-bar en edificio sito en parcela 392 de polígono 50 (Finca «Villa Celia») promovido por D. Manuel Carrizosa Paniagua, de Azuaga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de café-bar en edificio sito en parcela 392 de polígono 50 (Finca «Villa Celia») promovido por D. Manuel Carrizosa Paniagua, de Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 13 de mayo de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 16 de mayo de 1996, sobre fábrica de muebles de hostelería sitio denominada «Cagancha», junto al antiguo trazado de Ctra. a Fuente de Cantos. Promovido por «Metra Desing» de Montemolín.